

24883

AÑO 1959

Expediente núm.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

Don TELESFORO HERNANDEZ PEREZ, de nacionalidad española domiciliado en Segovia calle de Eulogio Martín Higuera núm. 6

por:

« SISTEMA PARA DESEMBROZAMIENTO Y GRADEO EN ARADOS ROMANOS »

Nº 12707

Agente Sr.



246850 246850

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro solicita en ESPAÑA por veinte años,
Don TELESFORO HERNANDEZ PEREZ, de nacionalidad
española, domiciliado en SEGOVIA, calle Eulogio
Martín Higuera nº 6, por:

" SISTEMA PARA DESEMBROZAMIENTO Y GRADEO EN ARADOS
ROMANOS "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a
=====

Esta solicitud tiene por objeto garantizar la propie-
dad y explotación exclusiva en territorio español, de un
sistema para desembrozamiento y gradeo aplicable a los ara-
dos romanos, apto para ser adoptado en máquinas que compren-
5 den desde dos a varios arados, según interese.

La hoja de planos que se acompaña refleja a título de
ejemplo, una realización del mecanismo basado en el siste-
ma objeto de esta patente.

La figura 1ª muestra en planta la disposición de una
10 máquina donde se ha aplicado el mismo.

La figura 2ª representa el alzado de una cama del ara-
do, apreciándose el perfil de los desembrozadores.

La figura 3ª indica la disposición de uno de los ci-
lindros montado en el eje, así como las púas o puntas des-
15 montables.

La figura 4ª ofrece en corte los diámetros del eje
principal, en relación con el cojinete que lo envuelve por
el punto de unión con la cama.



La figura 5ª refleja dos variantes en el montaje de las púas o puntas del cilindro para que gire la máquina.

Seguidamente y de acuerdo con las referencias que complementan estos dibujos, describiremos los elementos integrantes del sistema, así como su disposición y finalidad,

1.- camas del arado dispuestas en número variable y perpendicularmente al bastidor, fijando sus respectivas extremidades mediante tuerca, soldadura o remache.

2.- 2'- bastidor que une los arados.

10 3.- medios para unirlo a las camas del arado (tuerca, remache o soldadura).

4.- eje central situado horizontalmente con longitud variable y sección circular o poligonal, provisto de taladros en los puntos donde se han de montar los cilindros y desembrozadores de garganta; este eje queda unido a todas las camas o a parte de ellas, montándolo con o sin cojinetes de cualquier tipo, los cuales se acoplarán en zonas, que si es preciso, se aumentan convenientemente de radio para este fin. La conexión con las camas podría verificarse por la parte superior o inferior de éstas, o alternativamente sobre unas y bajo otras, así como a través de ellas

25 5.- Desembrozador de garganta dotado con filos de corte en sentido inverso y que se sitúan en número variable entre uno y ocho, colocados en el mismo plano perpendicular al eje central, montándolos a ambos lados de la cama respectiva, de manera que al girar quede cierta distancia entre ellos y la misma. La sección transversal de cualquier desembrozador colocado verticalmente, podrá ser la de un triángulo equilátero, isósceles o escaleno, prefiriéndose el recto, de manera que uno de sus catetos se aproxime más a la cama, mientras

30 el otro es el que más directamente roza con la tierra.



Las dimensiones de los lados de estos triángulos son variables y el ángulo formado por la hipotenusa y el cateto que más se aproxima a la cama, integra el filo de corte para la hierba, orientado en la dirección de marcha de la máquina. Estos desembrozadores que terminaban o no en punta, se unen al eje central por los medios que convengan, disponiéndolos fijos o desmontables en el mismo o distinto plano, pero siempre perpendicularmente a dicho eje.

5
10
6.- desembrozadores de la orejera, que son análogos a los de garganta y van montados en cada uno de éstos mediante un eje secundario, uniéndolos además con un pequeño muelle elástico; estos desembrozadores podrán suprimirse en los casos que así interese.

7.- muelle para unir ambos desembrozadores.

15
8.- eje secundario que permite girar al desembrozador de la orejera.

9.- orejeras dispuestas a cada lado de la parte inferior del dental.

10.- parte superior de éste, donde se coloca la reja.

20
11.- culata del dental inserta en la cama del arado.

12.- cilindro con púas o puntas para provocar el giro de la máquina y gradear el terreno; este cilindro es soportado por el eje central, donde se dispone fijo o desmontable y equidistante entre cada dos camas o por fuera de la armazón, en una prolongación del referido eje.

25
30
13.- púas o puntas con sección transversal poligonal u otra conveniente y extremo afilado, se acoplan en cantidad variable sobre el borde del cilindro, disponiéndolas en sentido radial a su eje, o inclinadas como si se prolongaran de los lados de un exágono, o bien ligeramente curvadas. Estas púas pueden cambiarse según lo requiera la naturaleza del terreno, y a tal efecto, se montan indistintamente

24685



5 mediante un vástago roscado, o por sistema telescópico con suspensión garantizada por un muelle-resorte, el cual lleva una extremidad fija a la pieza, mientras la opuesta se sujeta al cuerpo cilíndrico, tanto si dicho muelle se dispone envolviendo la parte inferior de la púa dentro del alojamiento, como si queda situado paralelo a ella por el exterior.

10 14.- cojinetes con o sin rodamientos, para envolver el eje central en sus puntos de unión con las camas del arado y que pueden suprimirse si se desea que la máquina solo gire sobre los cilindros.

14a.- es el cuerpo del cojinete propiamente dicho.

14b.- espacio entre su interior y el radio aumentado del eje.

15 14c.- indica la longitud del radio aumentado.

14d.- radio normal del eje central.

20 Todos los componentes del mecanismo se construirán con material adecuado -según la finalidad de cada uno de ellos- así como en dimensiones que convengan, sin que cualquier modificación en este sentido o en cuanto a la cantidad de elementos basándose en la repetición de los sistemas desembrozadores y de cilindros para marcha y gradeo -cualquiera que sea su número y forma de colocación en el eje central- puedan alterar la esencialidad de esta invención.

25 Descrita la naturaleza y objeto de esta patente, declaro que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse por veinte años en España y que serán susceptibles de mejora mediante los certificados de adición previstos por el Estatuto vigente en la materia, para recoger los posibles perfeccionamientos que la práctica aconseje, están comprendidos en las siguientes:

30



REIVINDICACIONES

=====

1ª.- Sistema para desembrozamiento y gradeo en arados ro-
 manos, caracterizado porque consta de un eje central con lon-
 gitud variable, que se une a las camas del arado mediante sen-
 dos cojinetes destinados a impedir las oscilaciones en senti-
 do horizontal del referido eje; éste lleva solidarios en am-
 bos lados de las camas un desembrozador de garganta con sec-
 ción triangular y filos de corte inversos entre sí, orientados
 en la dirección de marcha de la máquina. Cada desembrozador
 de garganta va provisto de un eje secundario, donde gira otro
 desembrozador de la orejera, unido a aquél con un muelle elás-
 tico.

2ª.- Sistema para desembrozamiento y gradeo en arados roma-
 nos, según la reivindicación primera, que se caracteriza por-
 que entre cada dos camas y/o en una prolongación del eje cen-
 tral fuera de la armadura, se disponen unos cilindros fijos o
 desmontables, que llevan insertas en su borde unas púas radia-
 les o diagonales como prolongación de los lados de un exágono,
 así como ligeramente curvadas, cuyo corte transversal es poli-
 gonal o análogo con la extremidad afilada, las cuales provocan
 la marcha de la máquina y gradean el terreno; estas puntas se
 fijan en cantidad variable mediante sendos vástagos roscados
 en otros tantos alojamientos de la superficie del cilindro, a
 fin de sustituirlos de acuerdo con lo que requieran las condi-
 ciones del suelo. Asimismo se encajarán en el referido cilin-
 dro por sistema telescópico, cuya suspensión queda asegurada
 con un muelle que tiene un extremo sujeto a la propia púa y el
 otro al cilindro, tanto si se dispone envolviéndo cada punta
 hasta el fondo del alojamiento, como si se sitúa paralelo a
 ella por el exterior.



3ª.- SISTEMA PARA DESEMBROZAMIENTO Y GRADEO EN ARADOS RÓ-
MANOS.

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se
refleja en el plano que la acompaña.

5 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara.

Madrid, 27 de enero de 1959.

Teodoro Hernández

D. Telesforo Hernandez Perez

hoj unica

fig.1

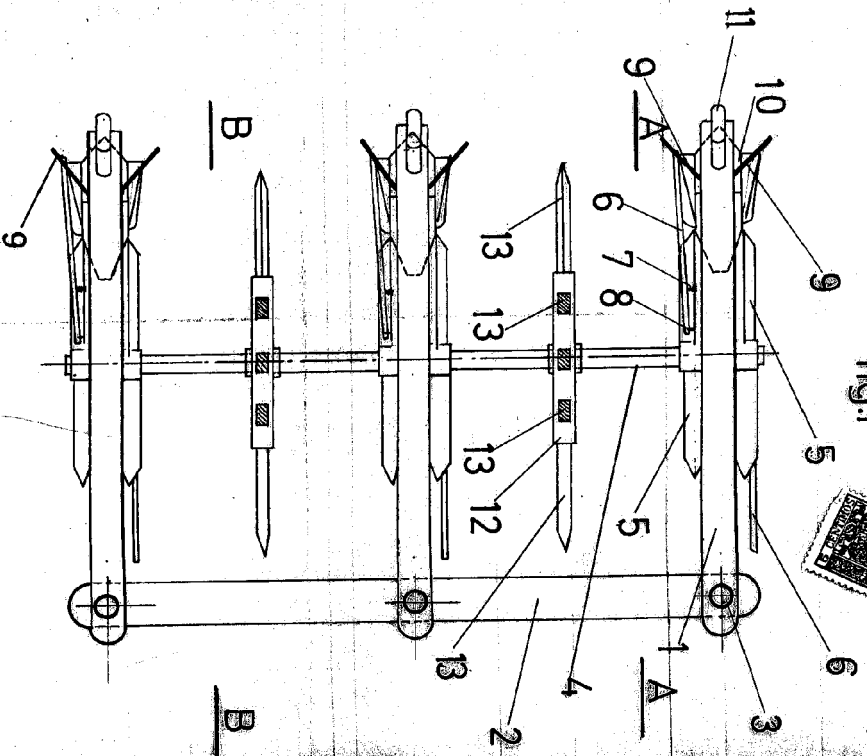


fig. 4

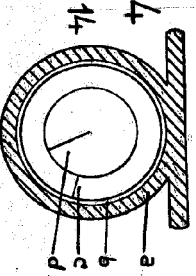


fig.2

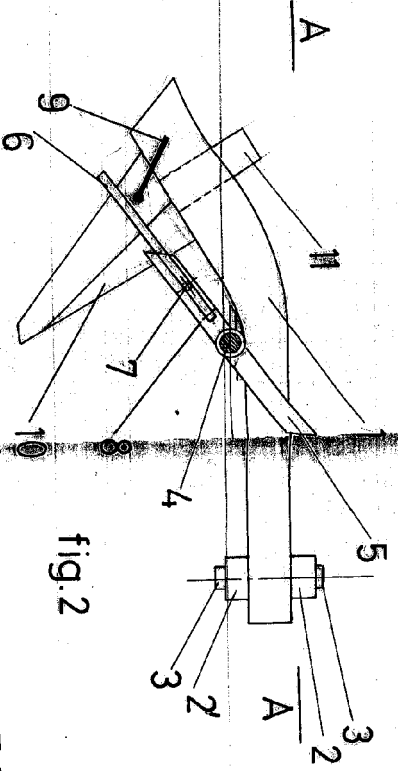


fig.3

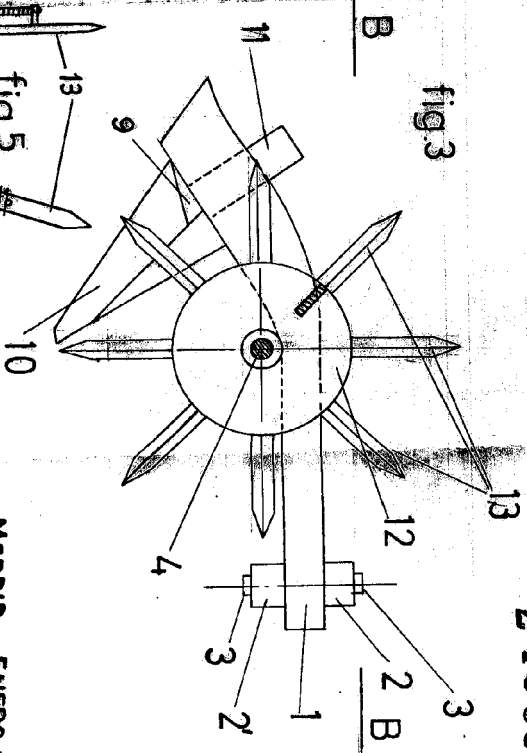
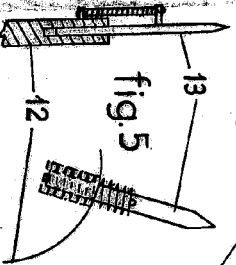


fig.5



246850

MADRID, ENERO, 1959
escala variable

D. Telesforo Hernandez Perez